

INFORME DE GERENCIA

Quito, 05 de marzo de 2014

Señores Accionista
AGRICOLA SANTA ROSA DE AMBOASI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.013, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2013 y considerando que es de su conocimiento, la compañía se encuentra en etapa de disolución anticipada y voluntaria, presentada ante el organismo de control, por tal razón la compañía en este período económico ha generado pérdida ya que no ha registrado actividad que le permita variar esta situación.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.



María Soledad Montenegro Torres
Gerente General